



LA CDHEZ Y EL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE REFRENDAN COMPROMISO POR LOS DERECHOS HUMANOS

- *Protección Civil Municipal realizará Atlas de Riesgo en escuelas de Guadalupe*
- *Entregan a la CDHEZ llave del buzón de quejas y Reglamento de Barandilla de la DSPM*

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y el Mtro. Julio César Chávez Padilla, Presidente Municipal de Guadalupe, firmaron convenio de colaboración para refrendar el compromiso para continuar con el trabajo interinstitucional en materia de protección, defensa, observancia, promoción y difusión de los derechos humanos de las y los guadalupenses.

En su intervención, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos destacó que, con la firma de este convenio, el Ayuntamiento se compromete a realizar revisiones en escuelas de educación básica en materia de Protección Civil para identificar riesgos y prevenir accidentes de niñas, niños y adolescentes, mismo que ya se han iniciado con algunas escuelas, ante la gran cantidad de escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y preparatoria que se encuentran en la demarcación.

La Ombdsperson indicó que esta medida es de suma importancia, ya que, ante el regreso a clases presenciales de niñas y niños, es necesario contar con un Atlas de Riesgo en las escuelas para la prevención de accidentes, a través de una revisión minuciosa por parte de Protección Civil, y con ello evitar hechos como los acontecidos en otro municipio, en donde un niño pierde la vida por falta de estos lineamientos.

Señaló que en la signa de este convenio, se solicita al Ayuntamiento de Guadalupe, que en el Plan Municipal de Desarrollo se tenga una perspectiva de derechos humanos, y que se traduzca de manera específica en objetivos, como el relativo a fortalecer una cultura de derechos humanos, a través de la promoción y respeto de los derechos humanos en el municipio, tanto en los servidores públicos y las servidoras públicas, así como en la población en general a través de conferencias, talleres, foros y diferentes encuentros y diálogos a través de los Comités de Participación Social y las Delegaciones Municipales.

Durante el acto protocolario, se le hizo entrega de manera simbólica a la Dra. Ma. de la Luz Domínguez, las llaves del buzón de quejas y el Reglamento de Barandilla, como parte del cumplimiento las observaciones emitidas a los separos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal en el que detalla de manera puntual cuál será el procedimiento para



aquellas personas que fueran detenidas por la presunta comisión de una infracción administrativa.

Domínguez Campos solicitó el fortalecimiento de las capacitaciones en derechos humanos especialmente a los elementos de seguridad pública, y además se establezca la verificación de que los servidores públicos y servidoras públicas, cumplan con sus atribuciones con estricto apego a la legalidad y respeto a los derechos humanos de las y los ciudadanos, y en aquellos casos en que existan violaciones a los mismos, se realicen los procedimientos de investigación objetiva, diligente y efectiva para que puedan sancionar conforme a derecho y por supuesto, que haya la reparación integral por los daños causados a las víctimas.

Por su parte, el Mtro. Julio César Chávez Padilla, Presidente Municipal de Guadalupe, reconoció la labor de la Dra. Ma. de la Luz Domínguez al frente de la CDHEZ durante estos dos periodos que la Legislatura tuvo a bien conferirle, donde han podido coincidir para coordinar en la realización de acciones en favor de los derechos humanos del municipio de Guadalupe y de la ciudadanía en general.

Chávez Padilla reconoció a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en la entidad, porque las acciones afirmativas que ha encabezado en favor de los derechos humanos, han sido punta de lanza y ha estado a la vanguardia en diversos estados de la República, en donde se han implementado dichos ejercicios.

Durante el evento, se contó con la presencia de la Lic. María de la Luz Muñoz Morales, Síndico Municipal de Guadalupe, el Lic. Eleazar Moisés Limones Venegas, Secretario de Gobierno Municipal y el Lic. Diego Varela de León, Director de Seguridad Pública Municipal.